

Valparaíso, 1 de junio de 2021

Oficio CTSS N° 380/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó solicitar a V.E., se sirva recabar el asentimiento de los Comités Parlamentarios en orden a considerar remitir a esta instancia legislativa, para su estudio e informe, en lo sucesivo, todos los proyectos de ley cuyas materias sean de la competencia de esta Comisión, es decir, aquellas que digan relación con aristas laborales y la debida protección de los trabajadores que se verían afectados por las iniciativas legales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a V.E.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,
SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR. -**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 016DC90F38D2E08D